

## **PROGRAMACIÓN DIDACTICA DE 6º CURSO DE EEPD DE LA ESPECIALIDAD DE DANZA CONTEMPORANEA**

*Asignatura: Danza Clásica*

### **1. OBJETIVOS**

- a) Controlar la correcta colocación y la coordinación de las distintas partes del cuerpo, que permita realizar de forma óptima los movimientos propios de este nivel.
- b) Realizar con sentido rítmico y conciencia de la musicalidad, la ejecución de todos los movimientos propios de este nivel y los niveles anteriores.
- c) Desarrollar la memoria de forma progresiva y permanente para retener información sobre la terminología, y la realización de los movimientos en los pasos propios de este nivel.
- d) Utilizar los conocimientos técnicos y estilísticos de la danza clásica para desarrollar la calidad de movimiento en Danza Contemporánea en este nivel.
- e) Entender la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal, enfatizando en la importancia de la proyección espacial en los movimientos, desplazamientos y transiciones.
- f) Apreciar y favorecer el cuidado del propio cuerpo: alimentación, lesiones, salud física y mental.

### **2. CONTENIDOS**

1. Interiorización de todos los pasos trabajados en cursos anteriores, así como la comprensión de los ejercicios que contienen la barra y el centro de este nivel.
2. Control corporal para intensificar el trabajo de coordinación, fluidez de movimientos y dinámica de los mismos.
3. Afianzamiento en el control del eje corporal y del equilibrio para la realización de las pequeñas pirouettes dobles, grandes pirouettes simples, así como en los giros desplazados en diagonal.
4. Afianzamiento en el trabajo de los pequeños saltos, y desarrollo de la fuerza y resistencia suficientes para la realización de los grandes saltos propios de este nivel.
5. Continuidad en el trabajo de la respiración y en el ataque del movimiento, dentro de la dinámica de los pasos de este nivel.
6. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria en la ejecución de los distintos pasos y la adquisición de la terminología propios de este nivel.
7. Utilización de la sensibilidad musical para la obtención de una buena calidad de movimiento.

8. Utilización del espacio tanto conceptual (representación mental del mismo), como procedimental (en la ejecución de los movimientos), e igualmente en sus direcciones y desplazamientos.
9. Continuidad del desarrollo de las capacidades creativas utilizando todos los elementos estudiados de forma correcta.
- 10.
11. Adquisición de la importancia sobre el esfuerzo y la constancia en el trabajo diario, así como la aplicación de las correcciones realizadas por el profesor, alcanzado un compromiso con su rendimiento personal, para la mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje.
12. Aumento de la confianza en las propias posibilidades y capacidad de superación.
13. Respeto por las intervenciones de los compañeros y cooperación con los mismos.

## **2.2 CONTENIDOS ESPECÍFICOS**

### **BARRA**

Se estudiarán los contenidos trabajados en años anteriores en los souplesse, cambrés, B. Tendu, B. Jeté, rond de jambe, B. Fondu y B. Frappé:

- Souplesse decote y derriere en retiré.
- Fondu ½ en tournant a relevé
- G. Battement balance con cuerpo
- Estiramientos: a criterio del profesorado.
- 

### **CENTRO**

Contenidos anteriores utilizando el relevé.

### **Adagio**

- Temps lié de Vaganova con giro.
- Rond de jambe l'air doble en dehors y en dedans con relevé.
- Developpé a relevé.

### **Pirouettes**

- Fouetté en tournant (8)
- Piruetas dobles desde 5ª
- Sautilles en tournant
- Doble pirueta dedans en arabesque.
- Pirueta dehors en attitude

### **Allegro**

- Assemblé battu dessus y dessous
- Petit jeté battu.
- Passé sauté por cou de pied.
- Renversé sauté

- Grand jeté en tournant en diagonal
- Grand jeté a la seconde
- Grand fouette saute en dehors.
- Manege con combinaciones de saltos
- Grand jeté croisse
- Sissone croisse.

**Diagonales:**

- Piqué en dehors doble.

### **3. EVALUACIÓN.**

#### **3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así partir del nivel real del alumnado. A partir de aquí, la evaluación será global y se realizará de forma individualizada, ya que se tendrán en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumnado.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza (memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad).

1. Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la danza clásica propios de este curso, tanto en la "barra" como en el "centro", entendiéndolo su aplicación técnica.

Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumnado ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, su característica y su significado técnico en la danza.

2. Realizar una clase de Danza Clásica que el profesor marque en el momento, con los ejercicios propios de este nivel en el tiempo musical establecido.

Con este criterio se trata de comprobar y evaluar el nivel técnico y la madurez artística a través de:

- la colocación del cuerpo
- el trabajo articular
- el desarrollo muscular y la flexibilidad
- los acentos musicales y musculares
- la coordinación de todos los movimientos
- el dominio del equilibrio y el control del cuerpo,
- la precisión de los pasos, y las posiciones de las piernas, brazos, torso, cabeza y mirada
- la precisión y definición de las direcciones y desplazamientos,

- la utilización del espacio
- la respiración aplicada al movimiento
- el dominio de la técnica del adagio, del giro y del salto (pequeño, grandes y batería)
- la sensibilidad musical.

3. Realizar en el centro los ejercicios estudiados en la barra que el profesor marque en el momento, empleando correctamente el tiempo musical, la coordinación, el espacio y las direcciones.

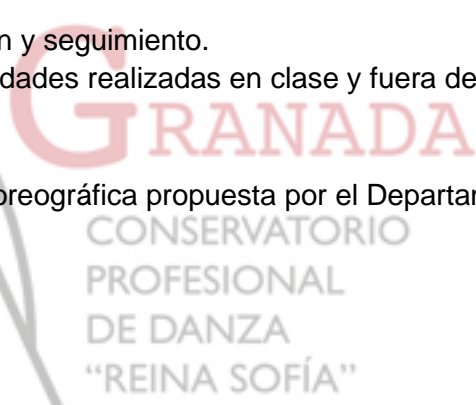
Con este criterio se trata de comprobar si el alumno ha tomado conciencia de su equilibrio y de las direcciones en el espacio.

4. Realizar pequeñas variaciones que incluyan desplazamientos por el espacio, marcados por el profesor en el momento.

Con este criterio se pretende observar el sentido del alumno respecto al espacio, las dimensiones y las direcciones.

### **3.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

- **Profesorado /alumnado:**
  - Ficha individual de observación y seguimiento.
  - Grabaciones visuales de actividades realizadas en clase y fuera de ellas.
  - Prueba teórica.
  - Prueba práctica diaria.
  - Interpretación de la propuesta coreográfica propuesta por el Departamento.
- **Alumnado /profesorado:**
  - Autoevaluación.
  - Mesa redonda.
- **Profesorado / alumnado:**
  - Dinámica de grupo.



### **3.3 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACION.**

| PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN  | 1º  | 2º  | 3º  | 4º  | 5º  | 6º  |
|------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| A. VOCABULARIO               | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,2 |
| B COODINACION                | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   |
| C. BARRA                     | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   | 1   |
| D. ENCADENAMIENTO            | 0,5 | 0,5 | 0,5 | 0,5 | 0,5 | 0,5 |
| E. ADAGIO                    | 1,5 | 1,5 | 1,3 | 1   | 1   | 1   |
| F. GIROS                     | 1,3 | 1,3 | 1,2 | 1,3 | 1,3 | 1,3 |
| G. GRANDES GIROS             | 0   | 0   | 0,3 | 0,5 | 1   | 1   |
| H. GIROS DIAGONAL            | 0,3 | 0,3 | 0,3 | 0,3 | 0,3 | 0,3 |
| I. SALTOS PEQUEÑOS           | 1,5 | 1,3 | 1   | 1   | 1   | 1   |
| J. BATERIA                   | 0   | 0   | 0,2 | 0,2 | 0,5 | 0,5 |
| K. MEDIANOS Y GRANDES SALTOS | 1   | 1,2 | 1,3 | 1,3 | 1,5 | 1,5 |
| L. ESPACIO                   | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,2 |
| M. MEMORIZACIÓN.             | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,2 |
| N. CAP DE SUPERACIÓN         | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,2 |
| Ñ. COOPERACIÓN               | 0,1 | 0,1 | 0,1 | 0,1 | 0,1 | 0,1 |
| SUMA                         | 10  | 10  | 10  | 10  | 10  | 10  |

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para la evaluación. En el caso que el alumnado pierda la evaluación continua (igual o superior al 20% de faltas de asistencia no justificadas), el alumnado tendrá derecho a un examen a final del trimestre o en su caso a final del curso.

### **3.4 CRITERIOS DE PROMOCIÓN.**

Para que el alumnado pueda promocionar, una vez aplicados los criterios de evaluación, el profesorado estimará si el alumnado ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos.

- El alumnado debe haber asimilado conceptual y procedimentalmente la correcta colocación y coordinación del cuerpo en los movimientos propios de este nivel.
- El alumnado debe entender y realizar correctamente los ejercicios, tanto de barra como de centro, propios de este nivel.
- Comprobar la realización correcta de los ejercicios que sobre una pierna sean propios de este nivel, dominando los giros simples, entendiendo el procedimiento de los giros dobles.
- Saber controlar el eje corporal en los equilibrios sencillos que se han realizado hasta el momento según los contenidos estudiados hasta ahora, tanto en la barra como en el centro.
- Comprobar que el alumnado realiza los ejercicios teniendo en cuenta el ritmo preciso y la musicalidad que requiere cada movimiento.
- Saber utilizar adecuada y correctamente la respiración en la realización de los pasos propios de este curso.

- g) El alumnado habrá asimilado la importancia del espacio y las direcciones espaciales, tanto en su forma conceptual como en los procedimientos, en las actividades básicas de este nivel.
- h) El alumnado debe reconocer la terminología referida a los contenidos estudiados hasta este nivel.

